

68

**Intervención de la Delegación de México, en el
diálogo interactivo con Angola durante la presentación de
su informe en el 20º período de sesiones del Examen
Periódico Universal
Consejo de Derechos Humanos**

Ginebra, 30 de octubre de 2014

México da la bienvenida a la delegación de Angola y agradece la presentación de su informe nacional.

Valoramos positivamente los avances normativos, entre ellos, la ratificación de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, lo cual recomendamos en el ciclo anterior. Asimismo, reconocemos la aprobación de la Ley contra la violencia doméstica.

En cuanto al marco institucional, celebramos la creación en 2012 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

En aras de fortalecer los logros hasta ahora alcanzados, México recomienda:

1. Extender la duración de la campaña especial de fomento del registro civil y perennizar la exención de tasas para dicho registro.
2. Considerar ratificar la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial; la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes y su Protocolo Facultativo.
3. continuar implementando la Estrategia Nacional para Prevenir y Combatir la Violencia contra los Niños.

Muchas gracias.